

EL RIESGO COMO DISPOSITIVO DE POLÍTICA SIMBÓLICA. SOBRE LAS INSEGURIDADES IMAGINADAS ENTRE FRONTERAS Y DESASTRES SOCIONATURALES

Alain Basail-Rodríguez*

*Parece que al mundo sucede
lo que a la CNN le da por poner,
a ver los pobres sonriamos a las cámaras
que aquí nos va una foto del cuarto poder:
lo malo que hagan se va a amplificar,
se va a manipular lo que hagan regular,
lo bueno que hagan se va a silenciar,
bienvenidos al mundo real.*

Israel Rojas Fiel, "En cueros", en *Buena Fé*, Catalejo, EGREM, La Habana, 2008, t.4.

Modernidad mediática y riesgos

Una elocuente metáfora de la modernidad ha girado en torno a la presentación de su devenir histórico como travesía de riesgo. Un tránsito en el que la sociedad reflexiva con las propias consecuencias de las acciones advierte tanto certezas como incertidumbres delimitadoras de nuestro *ethos* epocal (Beck, Giddens y Lash, 1997; Beck, 1998, 2006; Douglas, 1996; Luhmann, 1996; Giddens, 1995).

Ahora bien, ¿cuáles son las representaciones sociales de esas incertidumbres, inseguridades, miedos, contradicciones o complejidades crecientes de los cambios por acontecimientos tangibles y amenazantes? La pregunta obliga a una reconstrucción de la epistemología compleja de lo real, donde interviene una pluralidad de instancias de debate, producción y análisis de conocimientos e inconsciencias sobre la multidimensionalidad, multifactorialidad, aleatoriedad y temporalidad del mundo que vivimos. Las formas de imaginar y reflexionar el mundo real han estado constreñidas por sistemas de información, institucionales,

* Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

morales y legales dentro de los que se desarrolla “el carácter imponderable e intrínseco del riesgo” (Giddens, 1997: 158).

Entre las instancias o agencias culturales que trabajan en legitimar las síntesis culturales y simbólicas de las modernidades adquieren relevancia los medios de comunicación. Éstos, además de (in)formar y entretener, movilizan símbolos, creencias y representaciones que constituyen un determinado tipo de sujeto con ideas, valores y comportamientos “apropiados”. Al abordar las relaciones entre política, comunicación y cultura, se comprende cómo la operación mediática busca dar cuenta de los principios constitutivos de la identidad social. La comunicación tiene la función específica de construcción de la realidad ya que a través de ella operan los sistemas sociales coadyuvando a la invención, racionalización y legitimación del conocimiento social (Luhmann, 1996b: 217-232; 1996a: 13-54). No se olvide que la prensa contribuyó a definir el carácter de “lo público” en la sociedad moderna y a legitimar simbólicamente su orden institucional. Como se sabe, los medios establecen la agenda de temas del debate público, construyen sentidos y favorecen determinados marcos de interpretación de los hechos sobre los que informan sin dejar de perder su impronta realista y compromiso con la “objetividad” en que se funda la profesión.

El papel del mundo mediático en la constitución discursivo-simbólica del mundo social y natural convierte a los medios en herramientas de un poder difuso que busca reproducirse a partir del control de la comunicación y la información (Santamarina, 2009: 23). Entrampados en marañas ideológicas y de poder, éstos juegan un papel significativo en la construcción del conocimiento público sobre los riesgos y los peligros; definen los perfiles de riesgo desde imaginarios institucionales y ayudan a sistematizarlos. Así, a los medios se les reconoce eficacia para constituir el sentido común acerca de cómo la planeación de la vida requiere de la evaluación de riesgos en cuanto peligros calculados. En general, han dado curso a la penetración científica y la eficacia práctica del concepto de riesgo, como asociaciones probabilísticas de naturaleza causal, que regulan una concepción de futuro sujeta al control humano del mundo natural y social (Giddens, 1997: 140). Los peligros son tanto reales, cercanos e impredecibles como constructos sociales y culturales que se definen, ocultan o dramatizan estratégicamente en la esfera pública con la ayuda de material científico, religioso u otros suministrado a tal efecto, y reinterpretado por el discurso mediático y político (Beck, 2006: 34).

Precisamente, este trabajo se centra en los imaginarios institucionales del riesgo reproducidos por la prensa como parte de un complejo proceso de mediaciones

socioculturales que definen las formas dominantes del conocimiento y las coacciones sociales impensadas. Es decir, se propone atravesar los conocimientos públicos definidos por lo que se dice o no en torno a dos ámbitos distintos pero igualmente contruidos por la agenda mediática a partir de figuras de la inseguridad que fijan escenarios de excepcionalidad, miedo y vulnerabilidad. Primero, los desastres socioambientales y, luego, las fronteras políticas contemporáneas. Se apuesta por recuperar la historicidad del propio acto epistemológico en el que se traba el extrañamiento de la naturaleza y de los límites de la comunidad nacional, situándonos desde lo local, en el contexto del sur de México, en Chiapas.

Los imaginarios de la inseguridad definen las amenazas naturales y los peligros biológicos o políticos a través de transformaciones de conocimientos, expectativas y experiencias para legitimar unas explicaciones y hacer plausibles unas estructuras dadas. Las relaciones entre las dinámicas mediática y política permiten recuperar algunos factores y claves operantes en la construcción del conjunto de imágenes que definen las percepciones de los actores, la representación social del riesgo y la gobernabilidad de situaciones sociales definidas como “problemáticas”, “amenazantes” o “peligrosas”. Examinar el papel de la prensa ayuda a entender los procesos de política simbólica que arraigan categorías de pensamiento y economías de sentimiento como socialmente dominantes. Por su fuerza paradigmática, los medios de comunicación ejercen un control discursivo sobre el riesgo que contribuye, en unos casos, a magnificarlo generando más alarma y definiciones de áreas de riesgo o, en otros, a subvalorarlo ocultando sus complejas causalidades y agentes responsables.

Sin duda, ahondar en las formas de clasificación simbólica de los “peligros” y las “vulnerabilidades”, conduce a conocer tanto las mediaciones de la cultura como sus fundamentos estructurales para hacer operar al riesgo como dispositivo político y de política simbólica. Al estudiar la construcción de significados a través de las relaciones entre textos periodísticos y contexto real, se puede leer el papel de los medios en la configuración de códigos narrativos y estructuras simbólicas para dar cuenta de fenómenos y ámbitos públicos, privados e íntimos de la vida. Un análisis cultural crítico de los medios exige consideraciones históricas y llamadas metodológicas que no proceden aquí (Basail, 2004: 95-116). No obstante, son imprescindibles algunas breves puntualizaciones antes de continuar.

La escisión entre la prensa como ideal crítico y realidad mercantil e ideologizada constituye la base de una sociología de la prensa dirigida a los grandes problemas del presente (Weber, 1992: 251-259). La episteme mediática moderna y, en particular, la prensa, nació con la impronta ideológica de la transparencia comunicacional

como fuente de información e interpretación del mapa político. Precisamente por su capacidad de vigilar y someter a crítica el funcionamiento de los poderes del estado —ejecutivo, legislativo y judicial—, con la transmisión de información políticamente relevante y su participación en la construcción e interpretación de la realidad política, se habló de ella como el *cuarto poder*. Sin embargo, las relaciones comunicativas devinieron como relaciones de poder y dominación histórica y culturalmente construidas, social y simbólicamente constituidas. La prensa se sometió a las leyes del mercado, la lógica de los negocios, el consumismo y la libre empresa; traicionó, su espíritu crítico y favorecedor de la comunicación política en los espacios públicos. De esta manera, las funciones de los medios se han tornado muy contradictorias en nuestras sociedades (Roca, 1999: 89-134).

La prensa ha sido el correlato mediático de la modernidad pero, como producto cultural, ha estado sometida a tensiones estilísticas por nuevos soportes como el digital y, como empresa periodística, obligada a adoptar un carácter marcadamente mercantil con el recurso, por ejemplo, de la publicidad para la creación ampliada de necesidades y la fundación de identidades sociales. Entonces, la prensa ha dejado de ser una protagonista dominante, pero no ha dejado de ser un agente activo en la construcción de la sociedad a través del trabajo y del simbolismo intrínseco a toda acción comunicativa. Hoy la prensa ha pasado a formar parte, en tanto decana de los medios, del *tercer poder* con relación a los poderes militar e industrial y financiero. El poder mediático opera con ilimitada capacidad los riesgos que representa la vida para todos, redefine las expectativas sociales y, junto a la élite política, legitima el (des)orden social a partir de la transformación del arbitrio en algo legal, moralmente lógico y socialmente admitido. Los conglomerados de medios, en tanto industrias mediáticas, se han aliado al proceso de concentración del capital, las asimetrías en el reparto de bienes o servicios, el acceso a los mismos y las relaciones de poder. Ello participando del enmascaramiento de múltiples conflictos latentes y el reforzamiento de mecanismos de control social.

El estudio de la prensa y, en general, de los medios contribuye a dar cuenta de los principios que constituyen la identidad social. Como dice Barthes: “La geografía social de los mitos seguirá siendo difícil de establecer mientras nos falte una sociología analítica de la prensa” (1999: 146). La prensa (re)presenta imágenes sociales cuya perspectiva debe ser restituida a partir de la recuperación de la posición original que guarda con el conjunto de unas relaciones concretas, un contexto de sentido y los fenómenos sociohistóricos. En este camino, es relevante pensar los entramados mediáticos para responder a dos de los desafíos de la sociedad contemporánea: la crisis ecológica —los procesos interrelacionados

alusivos a la escisión cultural profunda entre el hombre y su entorno—, y la crisis del estado nación —las dinámicas contradictorias abiertas en las fronteras entre comunidades políticas y culturales connotadas nacional y globalmente—.

Prensa y política simbólica: imágenes de la inseguridad

En el entorno de los imaginarios sociales, el reino de las formas simbólicas institucionaliza ciertos sentidos de la realidad y construye legitimidades e identificaciones sociales. En esta línea reflexiva, los imaginarios del riesgo pueden entenderse como esquemas sociales contruidos para percibir como reales los peligros, amenazas e inseguridades que se consideran latentes en la realidad en cada sistema social, explicarlos y modularlos (Pintos, 1995a-b; Pintos y Galindo, 2003; Baeza, 2008). Estos imaginarios tienen la capacidad de constituir la experiencia social, configurar comportamientos e imágenes “reales” y actuar en el campo de la plausibilidad de la fuerza de las legitimaciones. El imaginario social del riesgo como esquema de representación y modelo ordenador de los supuestos de la acción social, se desenvuelve en tanto una especie de horizonte delimitador de acontecimientos y territorios. Generalmente, sus realidades últimas no se cuestionan, se asumen como “naturales” aunque están abiertas a la recreación de formas y contenidos en el tiempo.

La política en la sociedad contemporánea es política mediática (Castell, 2009: 261-392) y política simbólica de los medios de comunicación (Beck, 2006: 170). El mapa discursivo muestra una gran diversidad de paisajes interpretativos que coexisten sobrepuestos y más o menos colisionados a lo largo de la estructura social. A la semiosis perceptiva de los medios sobre los riesgos y peligros, se suman otros discursos e imaginarios institucionales. Todos, al mismo tiempo, naturalizan acciones cotidianas, articulan modelos de conocimientos y prácticas como autoevidentes y encubren contradicciones bajo apariencias de integralidad. Como veremos, las evidencias opacan la realidad de fondo porque las miradas se enfocan en legitimar las perspectivas dominantes reproduciéndolas amplia y notoriamente.

La política simbólica en la producción cotidiana de los medios de comunicación trabaja relevancias que (se) fijan (en) las operaciones de los imaginarios sociales. Los periódicos publican unos contenidos comunicativos que generan evidencias sobre las que se construyen referencias compartidas públicamente. Al mismo tiempo, se modulan y constituyen opacidades sobre el drama público de los riesgos. Tal opacidad social muestra la tensión entre el estado actual del conocimiento experto y el ordinario sobre los peligros globales (Beck, 2006: 38), sus orígenes en un pasado

del cual el discurso mediático no tiene memoria y su carácter descontrolado que profundiza la distancia entre presente y futuro.

Por ello, este ensayo remite a algunos contenidos comunicativos de la prensa en Chiapas, para comprender cómo se focalizan las tramas narrativas y las figuras de las inseguridades imaginarias de los desastres y la frontera sur de México. Resalta el proceso de construcción de diferencias entre “claros” y “oscuros” de los regímenes sociodiscursivos, es decir, qué se incluye o se deja fuera de las formas retóricas que buscan agotar las definiciones de los riesgos. En ese sentido, se resumen los resultados del análisis de dos de los medios impresos de mayor significación en el estado de Chiapas. Estos diarios locales registran sistemáticamente los acontecimientos que interesan y sus consecuencias. El *Cuarto Poder* se publica desde la década del setenta y, actualmente, tiene como lema “tu diario vivir”. Su alcance es estatal con un tiraje de veinticinco mil ejemplares, según declaran. Por su parte, el *Diario de Chiapas* es publicado desde 1982. Se dice que alcanza un tiraje de veinte mil ejemplares bajo el eslogan de “la verdad impresa”. Ambos se definen ideológicamente sin compromisos partidarios y su comportamiento es muy lábil con relación a las fuentes de ingreso; no obstante, sobre el primero hay consenso en identificarlo de ascendencia priista como indica la tinta de su primera plana. Mientras que el segundo es cercano al Partido Acción Nacional (PAN). De manera que son portavoces de las élites locales de dos de las principales fuerzas políticas del país.

Las proyecciones de ambos periódicos en el contexto político local dependen más de la política comunicacional del gobierno estatal en turno, que se caracteriza por una agresiva estrategia de enmarcado de temas de opinión sensibles para imponer su particular interpretación de la realidad cooptando a periodistas y empresarios. Entonces, el ordenamiento y alineamiento del campo periodístico en general ha sido una preocupación central. A pesar de los alardes de autonomía de la prensa, es cuestionable su independencia y visible el círculo de relaciones medios-poder político y económico, ya que los actores dependen financieramente de la publicidad oficial y del sector comercial. La heteronomía del campo periodístico es evidente en cuanto a los contenidos y las fuentes de lo noticioso. Las élites y las burocracias políticas y empresariales locales son canales de información rutinarios, al tiempo que representan fuentes de subsidio de los costes del proceso de producción. Por ello, las negociaciones del “chayote” entre las instituciones de gobierno, los empresarios de los periódicos y los periodistas determinan la dinámica de cooperación o conflicto del campo y las ondas entre las ideologías empresarial e institucional. Veamos estos ejemplos de las imágenes de las realidades de los desastres en Chiapas y la frontera sur de México.

Imagen A: Desastres sociales y naturaleza extraña

La sociedad del riesgo contemporánea se distingue por el carácter global de los riesgos ambientales. El cambio climático es un punto central de la agenda propuesta por el mundo mediático. Precisamente, la participación de la prensa es notoria en la representación social de las incertidumbres abiertas por la crisis ecológica y la inseguridad ambiental. Si bien los fenómenos naturales han sido parte de la historia de la tierra y de la humanidad, en los últimos años parecen más comunes, implacables y desastrosos. Lo que más amenaza el estado de conciencia es la radicalización de estos procesos, así como de la sensación de impotencia, debilidad e indefensión ante su carácter incontrolable y peligrosidad. Ahora bien, veamos cómo los contenidos y las formas de las coberturas periodísticas de los desastres naturales coproducen estas realidades.

En particular, nos remitimos a los fenómenos del Stan (octubre, 2005)¹ y Juan de Grijalva (noviembre, 2007).² La información sobre ambas contingencias trama representaciones de los riesgos y la vulnerabilidad, a partir de narrativas caracterizadas por códigos del realismo mediático y estructuras efectistas. El estudio de las formas de representación de los dos desastres naturales y sociales en el *Cuarto Poder* y el *Diario de Chiapas* muestra cómo son puestos en clave, recreados y transformados a partir de marcos interpretativos afines para promover definiciones específicas de las situaciones de emergencia y favorecer determinadas interpretaciones de los eventos catastróficos.³

¹ El Stan fue un huracán de categoría 1 que se convirtió en la mayor catástrofe natural en la historia del estado al afectar a más de 5000 personas de 499 localidades y 41 municipios que equivalen a casi la mitad del estado de Chiapas. Estuvo precedido por otros dos de baja intensidad, *Rita* y *Norma*, a siete años de muy poderoso huracán Mitch (1998). A pesar de su poca fuerza, Stan arrojó, según cifras oficiales, 170 muertos en el estado de Chiapas y 29,000 casas afectadas totalmente. La magnitud de los daños fue incommensurable si se ponen en el contexto del tipo y tamaño de la economía local, su nula diversificación y la complejidad institucional.

² Se trató del “deslave” del cerro La Pera en la ribera del caudaloso río Grijalva, en la unión de las presas Malpaso y Peñitas en Ostuacán, que generó una ola que desapareció al poblado de Juan de Grijalva provocando 22 muertes y múltiples desapariciones. La avalancha taponeó el curso del río en un momento crítico por las fuertes lluvias, el desbordamiento de los ríos y las incontrolables inundaciones en Tabasco y el norte de Chiapas. Según los habitantes todo fue causado por explosiones que pueden haber sido planeadas para evitar el impetuoso desfogue de las presas hacia las regiones inundadas donde se encontraba en peligro la ciudad de Villahermosa.

³ Los marcos de interpretación son esquemas persistentes de conocimiento, interpretación y representación de situaciones extraordinarias; esto es, de selección, énfasis y exclusión, con simbolizadores que organizan formalmente un discurso verbal con apoyaturas

A través de un corpus de noticias, se da cuenta ejemplarmente de los riesgos de desastres medioambientales como coyunturas históricas particulares. La estrategia de visibilización opera una imagen accidental, no intencional e inminentemente natural —algo que fue muy evidente en el caso de Juan de Grijalva—. A esto se suma una mediatización efectista de los impactos y consecuencias, una dramatización realista dirigida a la construcción acontecimental de una coyuntura trágica. La prensa magnifica los procesos naturales, sociales y culturales por lo que desemboca en catastrofismos. Más allá del “accidente”, se dramatizan los acontecimientos y los sentidos de “paisajes peligrosos” y “escenarios de miedo”.

Las contingencias naturales ejercen para los periodistas un gran atractivo por su carácter imprevisible y único. En la medida en que producen fuertes rupturas en la cotidianidad, tienen un potencial de transformación en acontecimientos dramáticos e impactantes. El análisis de las noticias y reportajes evidencia cómo la estrategia discursiva de la prensa subraya la “amenaza” y la “contingencia”, bajo una percepción de catástrofe que es dramatizada con la rutina periodística. Tanto el *Cuarto Poder* como el *Diario de Chiapas* encuentran los acontecimientos de actualidad necesarios para llenar titulares. Como el duopolio de los grandes conglomerados mediáticos (Televisa y TV Azteca), producen imágenes sobre la amenaza natural y la contingencia a través de enviados especiales a las zonas afectadas empeñados en simulacros de inscripción en los acontecimientos. Ello para favorecer la invasión de los hogares mexicanos con relatos de la propia realidad que imitan con verosimilitud al participar del mismo transcurso temporal de la catástrofe. El efecto dramático revela la naturaleza efectista de los medios, más preocupados por la estetización de las imágenes y la persecución de una conciencia calendárica independiente de la estricta cronología de los hechos naturales y sociales, así como de las representaciones del problema de fondo, los desastres ecológicos.

Los desastres muestran ejemplarmente los ciclos de la atención mediática a la situación medioambiental y a la vulnerabilidad social. Durante las contingencias se produce una sobrerrepresentación de sucesos en ciertas zonas, en detrimento de otras que no son cubiertas con la misma probabilidad, bajo el amparo del valor social del servicio noticia. También, se comete una “falacia ecológica” cuando se define

visuales (Goffman, 2006). En la estructuración de marcos se movilizan y recrean formas retóricas que ordenan una serie de imágenes ambientales que se pueden definir por tres cualidades, a saber: imaginabilidad, cualidad de un objeto físico que le da una elevada probabilidad de suscitar una imagen vigorosa; legibilidad, claridad con que se manifiesta un paisaje; y, visibilidad, fuerza con que se impone a la observación (Lynch, 2008).

al territorio afectado como homogéneo y las relaciones entre los individuos como uniformes. Toda información sobre otra región, localidad o comunidad, refuerza el mensaje sobre la gravedad del asunto sin importar el lugar en sí mismo, ni sus habitantes. Interesa a toda costa mantener la legibilidad de la imagen catastrófica, es decir, la claridad de la manifestación de lo que se quiere destacar. La definición del ámbito territorial se hace en detrimento del ámbito social y ecológico, propiciando problemas de contextualización e interpretación del fenómeno socionatural, en la misma medida en que se interpretan segmentos de la realidad natural o social.

Las políticas de la mirada de los periódicos se conectan por procesos de encuadre de ciertos aspectos de la realidad observada, de atribución y articulación de significados. Se trata de enmarcados duales, es decir: enmarcados fuertes de las cualidades que describen el acontecimiento, delimitando sus fronteras empíricas; y enmarcados débiles de las manifestaciones que hacen legibles los acontecimientos (el problema en sí). La definición del problema abarca los marcos de diagnóstico (identificación de una situación como problemática, análisis parcial de su causalidad y designación de responsabilidades) y pronóstico (propuesta de soluciones). En ellos se barajan imágenes de los desastres durante el proceso de producción de las noticias, de aproximación y transformación de la información, que los visibilizan como fuerzas sobrenaturales y paisajes catastróficos, legibles por su siniestralidad e imaginables por los conmovedores y temerosos testimonios de las víctimas.

El análisis de los discursos periodísticos permite diagnosticar, además, el régimen de visibilidad que adquieren los diversos actores sociales. La presencia periodística de los mismos se advierte con la asignación de imágenes mediáticas a cada uno —“sujetos a normas”, “socialmente desviados”— y la perspectiva legitimadora o no de sus marcos. Los medios incorporan, primero, interpretaciones de los actores sociales y, después, crean su propio marco de análisis con autonomía discursiva a partir del manejo simbólico y el establecimiento de parámetros de (in)visibilidad. La organización de la experiencia, a partir de una multiplicidad de marcos que la prensa reduce al propio, se relaciona con las percepciones de las personas implicadas en cada una de las situaciones producidas. Bajo la activación de marcos experienciales de comprensión, se naturalizan las condiciones de producción de las noticias. Sus relatos testifican la manifestación de violencia al igual que los de las personas que comparten informaciones concretas vívidas. Es un encuadre dramático de las situaciones que visibiliza a los actores que requiere el marco propio. Se trata de la construcción de una referencialidad en la que un protagonista fundamental es el propio medio/periodista. El campo interaccional queda personificado por tres actores: el protagonista (el medio representado por

el periodista y el gobierno), el antagonista (el fenómeno natural) y el público (víctimas indirectas).

Los medios emergen como intermediarios de los actores ya adscritos a una identidad deteriorada (“damnificados”, “dolientes”, “afectados”, “perseguidos”), los cuales confirman las narraciones a partir de esquemas interpretativos victimistas para certificar la existencia objetiva de una situación vulnerable y para promover la intervención gubernamental (“que solucionará el problema y normalizará la situación”). Los actores construyen narraciones para justificarse públicamente, visibilizar sus puntos de vista y reivindicarlos cuando se advierte que la situación deviene rutinaria y la recuperación es muy lenta. Es una manera de categorizar el pasado, el presente y el futuro.

Los marcos interpretativos siempre se encuentran en plena confrontación dialógica. La atribución de responsabilidades constituye el principal punto de conflicto entre los actores sociales. En cuanto éstas se discuten, los marcos se definen a favor o en contra del gobierno, de alguna institución o persona que tiene deberes u obligaciones en el tema. No obstante, los gabinetes de comunicación saturan la agenda de los periodistas para definir las situaciones como gobernables y refuerzan la situación de dependencia y victimización de los damnificados. Entonces, en tanto asunto político, constituye un conflicto simbólico por la legitimación de paquetes interpretativos en competencia inscritos en sus respectivas narraciones causales.

En 2006, el *Cuarto Poder* exigió al gobierno respuestas en medio de una larga disputa con el gobernador Salazar Mendiguchía. Descalificó sus acciones en busca de polarizar a la opinión pública. Impugnó al gobierno que no actuaba y abandonaba a la población. Asimismo, denunció la corrupción, la falta de transparencia y de procedimientos de rendición de cuentas. Este periódico se desmarcó de la línea editorial dominante en los diarios oficialistas, reclamó autonomía y capitalizó parte de la crítica social. En este sentido la discusión pública parecía enriquecerse con el contrapunto de opiniones. Sin embargo, este mismo medio se alejó del marco de la denuncia política en el 2007 y reprodujo el discurso institucional sobre los sucesos de *Juan de Grijalva*. El medio adoptó posiciones oficialistas, legitimó al gobierno local y evitó un análisis de las causas reales del “accidente”. El *Cuarto Poder* es un buen ejemplo de cómo los medios desarrollan su propia agenda para influir en la agenda política.

En general, la certificación empírica de la situación problemática pasa, básicamente, por fijar que el agente culpable es la naturaleza, es decir, que la causalidad es externa porque “nadie es responsable de lo sucedido”. El primer y principal antagonista es el fenómeno natural al que se le atribuyen rasgos de

identidad que argumentan su culpabilidad y crueldad inusitada: “el villano”, “la calamidad” o “la fatalidad”. Los periódicos se limitaron a constatar los sucesos con resignación fatalista y reproches a la naturaleza por su crueldad. Para tal fin se insiste en los aspectos meteorológicos del fenómeno, es decir, en una restricción interpretativa de la amenaza natural a la propia contingencia atmosférica, a sus cualidades como fenómeno físico (fuerza, intensidad, evolución y trayectoria) y a sus impactos de manera autorreferencial. La imagen induce a una naturalización del desastre en cuanto “aberración climática temporal” con una fuerte dimensión autorreferente que obvia el contexto real, los factores de riesgos y las condiciones de vulnerabilidad de la población. Al visibilizar las causas como accidentales, imprevistas y naturales, se acentúa la pérdida de legibilidad de los eventos.

Otra certificación se opera al interpretar los impactos consecuentes de los desastres en términos de paisajes desoladores. El lenguaje remite a un enfrentamiento muy violento con la naturaleza, a una guerra de la que resulta una tierra arrasada, despojada y ruinososa como en un paisaje posbélico. El orden caótico se potencia con los robos, saqueos, los actos de recuperación de algunos haberes y medios de vida o de protesta social. En las noticias las situaciones son definidas por la inseguridad y la ausencia de defensas. También, asociándolas fuertemente con amenazas inmediatas y futuras y, menos, con la vulnerabilidad y la desprotección gubernamental.

Se impone a la audiencia una perspectiva de desesperanzas y pánicos espantosos. A través de informaciones concretas sobre experiencias vívidas y situaciones personales, se simbolizan mediáticamente experiencias que el público lector puede compartir. Se dosifica la ansiedad colectiva, un sentido de lo extraño, un miedo ante el “peligro” y el “descontrol”. Además, el horror y el miedo buscan promover en la audiencia la “solidaridad” con “los pobrecitos” como forma de reacción para controlar el temor, a partir de relacionarse con los otros desde un sentimiento de víctimas indirectas. Al mismo tiempo, se manipula el enfrentamiento entre las víctimas directas por el acceso diferenciado a las ayudas o los conflictos por la exclusión de las mismas.

El discurso sobre la inseguridad legítima la acción de los cuerpos militares de la Secretaría de Defensa Nacional organizados como fuerzas de apoyo para implementar el Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre (Plan DN-III-E) y el Plan Marina. Además, argumenta la necesidad de una declaratoria de zona de desastres, para contar con recursos extraordinarios y propiciar la reconstrucción por parte de empresas que, junto a los políticos corruptos, son los mayores beneficiarios del consumo de seguridad (Bauman, 2007: 13).

Las representaciones mediáticas sobre la naturaleza instituyen socialmente una franja de conocimiento que pauta el comportamiento y las relaciones con el medioambiente, organiza el pensamiento, significa las imágenes y las estructura simbólicamente. En los enfoques noticiosos se asocian ciertos temas y dinámicas de la naturaleza con los desastres, maximizando así la percepción de una relación ilusoria entre territorio, medioambiente y una actividad natural determinada. En la cobertura de desastres predomina un discurso sobre la responsabilidad de la naturaleza, así como encuadres con enfoques negativos y cargados de tensión que hacen incomprensible la realidad causal y el caos consecuente. En los marcos periodísticos estudiados, los fenómenos climáticos son definidos como una forma de violencia externa de la naturaleza. Esto habla de un doble mecanismo: “cosificar” a la naturaleza, es decir, negarle categorías de vida, y “naturalizar” a los eventos climatológicos, es decir, responsabilizarlos de todos los impactos. En general, se reinterpretan situaciones empaquetadas como injustas, indeseables, antinaturales, pecaminosas o incorrectas. Esta narrativa estereotipada funciona para garantizar el éxito y la eficacia periodística, al mismo tiempo que se minimizan los conflictos con el gobierno u otros actores sociales.

El contexto de producción de noticias promueve la ampliación y amplificación de las convenciones culturales que dan sentido, describen y valoran los eventos externos. Éstas permiten entrar en relación con las fuerzas naturales y, de alguna manera, conquistarlas para garantizar la sensación de estar en casa en medio de la extrañeza inquietante o elaborar la angustia de sentido, la perplejidad y el sentimiento de indefensión (Freud, 1974 [1927]). Sin embargo, más información no asegura necesariamente mayor explicación y comprensión de la emergencia. Mientras que con las noticias y las crónicas se diagnostica, analiza la actualidad y predice su curso, con los reportajes la empresa certifica que cada desastre social y natural como referente informativo, ha ingresado en la historia o va a ingresar en un futuro próximo (Cubardic, 2002: 91). La dinámica del ciclo de la información moviliza o activa los dispositivos de razonamiento que controlan el miedo, es decir, la incertidumbre y la ignorancia. En el seguimiento de los periódicos se constató el tránsito de informaciones vívidas a informaciones pálidas y abstractas sobre las tendencias generales de los fenómenos estudiados. Paulatinamente, se retiran de las primeras planas y dejan de referirlas, olvidándose de las causas y consecuencias de los fenómenos. También se ofrecen caracterizaciones de los sucesos que amparan o suprimen las generalizaciones a partir de esquemas economicistas (recuentos de daños) y muy tangencialmente humanistas. Se trata de un proceso que tiende a la infrarrepresentación, el silenciamiento o la ocultación periodística (Basail, 2010).

El nudo de la trama es la transformación consistente y constante de la cadena de situaciones hacia la recuperación y la vuelta a la normalidad.

La transformación de la información muestra los enfoques de las causas y las responsabilidades a partir de la naturalización del desastre, al margen de situaciones contextuales y problemas estructurales. Se lleva a la opinión pública al paradigma del riesgo y se desconoce la vulnerabilidad acumulada. La prensa construye acontecimientos difusos con la finalidad de ganar más público y movilizar una serie de sentimientos y sensaciones de impotencia, inseguridad y vulnerabilidad relacionadas con la evidencia real, pero distanciándose de ella porque los sucesos son narrados como problemas morales y marcos de injusticia, sin designar causas estructurales.

La naturaleza se revela prepotente, inexorable, esquivada, cimarrona, rara, entrañable y, a la vez, extraña; y se impone de forma particular, “magna, cruel e inexorable”. Así se esbozan discursos negativos que se hacen eco de las imágenes con carácter perjudicial de las ideologías catastrofistas. Los desastres son vistos como líneas de negatividad con más énfasis en la destrucción de recursos acumulados y bienes materiales (capital fijo, infraestructuras o equipamientos), que en los bienes sociales (personas, relaciones y vínculos de reciprocidad y cooperación). Es decir, se define un marco narrativo de los sucesos como problemas económicos, en detrimento de los ecológicos, sociales y humanos.

A la pérdida de la naturaleza que vive el hombre, que se conoce como cambio climático, degradación medioambiental o crisis ecológica (Beck, 2006: 170), contribuye la prensa con su calendarización de lo natural como extraño y naturalización del desastre catastrófico como algo que ha pasado muchas veces. La prensa muestra cómo se ha hecho una abstracción de la naturaleza, como “lo otro”, lo dado, externo o ajeno, en nombre de una ilusión de soberanía invulnerable del hombre. El tratamiento de la naturaleza como otro habla de la incertidumbre en que vivimos o, en otras palabras, de cierto destierro que vive el hombre moderno de su propia situación relacional con la naturaleza. Ello significa la subordinación de la naturaleza para la colonización del futuro, es decir, para la planeación de los propósitos humanos.

Al estudiar dos órganos de prensa en Chiapas, se advierte la calidad de la información que presenta sobre los desastres partiendo de definiciones de la naturaleza como “problema ambiental”. Se trata de figuras simbólicas que ilustran las estructuras de poder, los sistemas de conocimiento y las formas culturales subyacentes en los repertorios interpretativos de los desastres socionaturales y, en general, de la naturaleza.

Imagen B: Frontera obstáculo y seguridad nacional

La vigencia de las fronteras y, en concreto, de la Frontera Sur de México y Norte de Centroamérica, se ha actualizado dramáticamente a inicios del siglo XXI (Basail, 2011). Las fronteras políticas se renuevan y, paradójicamente, se convierten en monumentos parodiados por la trayectoria existencial de habitantes, migrantes internacionales, traficantes, contrabandistas y “terroristas”. A las históricas dinámicas territoriales entre los estados nacionales de México, Guatemala y Belice,⁴ se suman las lógicas expansivas de los ámbitos económicos, políticos y sociales.⁵

El análisis de la prensa chiapaneca muestra la reconstrucción de la frontera como obstáculo asociada a los riesgos y la seguridad (Basail, 2009). En particular, estas asociaciones se evidencian con la gestión (contención) de la movilidad humana y las dinámicas delictivas entendidas no como problemas de seguridad pública, sino como asuntos de seguridad nacional. Los dos medios de prensa dan cuenta de la figura de la inseguridad que legitima esos cambios a partir de dispositivos discursivos que le confieren a aquella una materialidad objetiva relacionada con los peligros de la migración ilegal, el contrabando de mercancías, el refugio de fuerzas contestatarias, el tráfico de humanos, estupefacientes, flora y fauna. Así se constituyen unos “ámbitos de sombras” donde se desencadenan conflictos y se fundan narrativas distópicas de corrupción, maldad y miedo. La frontera sur es presentada como “zona gris” probablemente peligrosa hasta para el equilibrio del mundo afligido por amenazas globales como la del terrorismo.

⁴ De acuerdo con las dos secciones de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), México-Guatemala y México-Belice, se comparte una línea a lo largo de 960 kilómetros con Guatemala y 186 kilómetros con Belice. A los que deben añadirse los 80 kilómetros de línea imaginaria que demarca el límite sobre la Bahía de Chetumal. Cerca de la mitad de esta Línea Divisoria Internacional de un total de 1146 kilómetros es terrestre, mientras que el resto es fluvial. Los tramos terrestres de la frontera fueron definidos mediante trazos imaginarios por territorios montañosos y selváticos, por el que se ha abierto una “brecha fronteriza” en la que se construyeron 1392 “monumentos limítrofes”. En los demás tramos de la frontera, los ríos fueron usados para demarcar los límites: el río Suchiate (81.2 kilómetros) y un tramo del caudaloso río Usumacinta (305.5 kilómetros) en la frontera con Guatemala; así como el Arroyo Azul (53 kilómetros) y el río Hondo (119 kilómetros) en la frontera con Belice.

⁵ La definición espacial de la frontera no es sólo geométrica. Las dinámicas poblacionales han contorneado sistemas regionales de relaciones y redes sociales que se apoyan en campos sociales transfronterizos. Estas redes de relaciones configuran campos o entramados fronterizos de geometría espacial variable y geografía desterritorializada (Basail, 2005).

La prensa aporta cada día a la reconfiguración de los límites fronterizos con atribuciones de sentido negativas. Tanto el *Cuarto Poder* como el *Diario de Chiapas* definen las realidades fronterizas con una fuerte dimensión simbólica sistemáticamente ordenada para conferirle objetividad a situaciones sociales connotadas a partir de la diferencia. La representación de la frontera en el discurso de ambos medios se ha saturado por la acumulación de riesgos sociales, culturales y ambientales cuya causalidad profunda se desconoce y, en principio, es asociada a fuerzas desterritorializadas con pretensiones de universalización.

La visualización de la frontera se da en un sentido unidimensional, trágico, de dolor, sacrificio, podredumbre o fracaso. La frontera se advierte con ambigüedades que expresan su poder como símbolo de la dinámica social. Según las narraciones periodísticas, en las fronteras se constata un orden caótico y polivalente a través de trasiegos diarios de armas, drogas, vehículos, animales y personas, así como de violaciones a los derechos humanos de los transmigrantes.

Los periódicos giran el calidoscopio de la frontera para representar su emergencia, ampliar y estandarizar las contradicciones y las incertidumbres. Los riesgos se asocian tanto a la experimentación doméstica como a la movilidad de sujetos fugitivos o fuerzas sociales descontroladas que operan y presionan a través de redes sociales. En primer lugar, en esta frontera se constata la ampliación de los márgenes fronterizos, extensibles por los flujos humanos y los mecanismos policiales para controlarlos. Este trance de ubicuidad de la frontera, modela las diferencias sociales en tanto relaciones críticas, experiencias violentas y estrategias de oposición entre las fuerzas acumuladas a lo largo de la línea. Las estrategias políticas (mediáticas y militares) definen las transformaciones de sentido y las deslocalizaciones de la frontera sur para explayar su geografía no tanto por correspondencia “natural” o “humana” como por los comunes efectos sociales y económicos de los fenómenos emergentes, por su conflictividad, violencia y “peligrosidad”.

Entonces, para la prensa la frontera es un espacio geográfico y un espacio ideográfico. En concreto, ambos órganos periodísticos amplifican las contradicciones del régimen discursivo de los comunicados gubernamentales que se dan entre la definición física de la frontera como límite territorial que restringe las relaciones humanas (control migratorio, aduanero, fitosanitario) y los órdenes institucionales que prescriben las condiciones de riesgo bajo las cuales se expresan los conflictos y se busca resolverlos con la intervención autoritaria (presencia del ejército y autoridades migratorias para la revisión de vehículos). La imagen nefasta de la frontera reduce su existencia, sus múltiples dimensiones y causalidad histórica a amenazas reales o imaginarias que son siempre calculadas, exageradas

y dramatizadas en el discurso mediático. Según éste, los riesgos abruman los espacios fronterizos, los inundan de confluencias y confrontaciones, los colman de desigualdades, relaciones de poder asimétricas, obviando los entrecruzamientos de lealtades nacionales, étnicas, comunitarias, filiales y grupales.

En ese contexto, las narrativas de la frontera como obstáculo definen una totalidad homogénea bajo la condición común de frontera riesgosa cuya proximidad incomoda. Se generalizan algunas especificidades de la “frontera” y se reducen las diferenciadas dinámicas sociales, económicas y políticas de las distintas fronteras localizadas, particularizadas y enfocadas territorialmente. Sin duda, la frontera sur es una trama de espacializaciones específicas que en su conjunto se definen por características comunes y dinámicas propias que remiten a permeabilidades tanto negativas como positivas (Casillas, 2009). Sin embargo, la prensa las connota absolutamente como negativas para reforzar un sentido de la frontera, y una cara de los procesos y del dinamismo de los vínculos en la sociedad fronteriza (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006).

El carácter problemático de la frontera sur deviene como urgencia política por su permeabilidad. Se trata de un territorio de confines y atravesamientos caracterizado por la inestabilidad, las exclusiones, las fricciones, las turbulencias, las violaciones. La discontinuidad que supone la frontera política deslinda, distingue y diferencia abriendo problemas de reconocimiento entre actores que buscan su asidero entre las fronteras. Las percepciones de límites fronterizos fuertes vulneran la confianza mutua al conformar un mapa del espacio social con importantes fisuras y serias restricciones para la convivencia social más amplia: “el peligro” de transmigrantes, su estigmatización, la violencia, una patología del miedo a grupos delincuenciales como Los Zetas y Las Maras. Los cambios en las cualidades del paso han operado un movimiento reificador del viajero a migrante, es decir, una especie de alterización del otro potencialmente peligroso, “extranjero”, “ilegal”, “indocumentado”, “criminal”, “delincuente”. De esta manera, emergen formas de racismo hacia los “cachudos”, “catrachos” o “esquipulitas”.⁶ Las expresiones de la violencia y el carácter selectivo de la frontera operan una reconfiguración del otro inmigrante, del territorio común, de las tramas socioterritoriales fronterizas.

La poderosa construcción de la frontera administrativa como lugar de anonimato, libertinaje y futuros promisorios, hace de las ciudades fronterizas espacio de

⁶ Términos despectivos con los que se designa a los guatemaltecos, así como a los transmigrantes centroamericanos que viajan hacia Estados Unidos (Arriola, 2007: 4).

conurrencia de espionaje, contrabando, tráfico de mercancías y personas, ilegalidad, prostitución y corrupción policiaca. Las ciudades y localidades de la frontera son titulares de primera plana al definir las como “burdeles”, “guaridas”, “antros”, “refugios”, “oestes” en los que reina la anarquía, la corrupción, el dolo. Sin embargo, nunca se evidencia por qué, lo que amplía la ignorancia y la incertidumbre con una exageración exotizante. El significado de la frontera como obstáculo se remarca con una relación de lejanía porque es una entidad trágica y conflictiva que hay que saltar, absolutizada por la violencia, la criminalidad y la criminalización de prácticas ilegales y de otras contiguas, negadas por la vigilancia o la sospecha que desafía a la transgresión.

En nombre de los “intereses de seguridad” se establecen fobias, miedos, límites y riesgos en los que cunde la obsesión *securitaria* y el uso de la fuerza para la colonización de la frontera. Además, sólo se señala la presencia negativa del otro —“criminal”, “terrorista”, “traficante”— para la (des)movilización política de actores locales. Tras el “peligro latente e incontrolable” se advierte lo que verdaderamente está en juego, a saber: la producción material y simbólica de territorios caracterizados por crecientes asimetrías, vulnerabilidades y dependencias externas que permitan la explotación de sus recursos.

La *securitización* tiene en la movilización castrense el mecanismo principal de control y regulación de la población y, sobre todo, de los sectores que le son extraños al Estado por no estar regulados por leyes ni derechos fundamentales. La prensa legitima su intervención en nombre de los fundamentos soberanos y territoriales del Estado. La impronta de voluntades de poder define la dinámica de la frontera en función de su dimensión multilateral en el escenario global. Las políticas de seguridad estratégica, según intereses de otras naciones, operan para controlar todo tipo de riesgos, desde los epidemiológicos hasta los bélicos, en el contexto del escalonamiento de los conflictos a nivel nacional y centroamericano. Así se condena a la región fronteriza a transformarse en zona de deterioro, depredación y desórdenes en los regímenes ecológicos, comunitarios y sociales.

La imagen de la frontera obstáculo es funcional a los procesos que determinan la reconfiguración de la región sur-sureste de México a partir de la histórica asimetría de sus procesos económicos, políticos, culturales y religiosos con relación al resto del país, la macrorregión centroamericana y las tendencias globales. En tanto una territorialidad en construcción, ese conjunto de procesos puede resumirse como *fronterización* con las estructuras institucionales del estado policiaco y punitivo para delimitar un espacio conflictivo que erosiona la hegemonía centralista, y fortalecer su dependencia como confín del Estado mexicano y región lateral del hemisferio.

En este sentido, la comprometida multilateralmente gestión del espacio frontero, como espacio de tránsito y diferenciación, ha adquirido dos sentidos: por una parte, de represión y anulación preventiva de las amenazas (el riesgo, la seguridad, los migrantes y terroristas), y, por otra, la canalización de la fluidez comercial y los negocios del capital transnacional.

Cuando la prensa elude las causalidades, reproduce la política de externalización de responsabilidades ante los agravios y el inventario de violaciones de los derechos humanos en nombre de la seguridad nacional. Las estrategias mediáticas transforman los sentidos de los efectos sociales y económicos de los fenómenos emergentes. Con las definiciones de la situación fronteriza en esas claves, la prensa evita la historia de los procesos que la han configurado y justifica la política vigente. La frontera sur de México se reconfigura como emergente en los últimos 30 años; no sólo porque su identidad se transformó por las dinámicas económicas, políticas y poblacionales, sino por la regionalización geopolítica a partir de la cual se fue asumiendo como estratégica para, por ejemplo, mantener la territorialidad de México y reconocerse como “comunidad política”.⁷ En este sentido, la actual visibilidad de la importancia política y práctica de la frontera sur muestra claramente sus paradojas.

De hecho, la definición de la Frontera Sur es relativamente reciente, cuando la ampliación de los márgenes territoriales internos fue posible por el desparrame de flujos humanos y los mecanismos policiales para controlarlos. En este sentido, las políticas federales, a partir de los programas *Sellamiento de la Frontera Sur* y *Plan Sur* desde mediados del 2001, constituyeron parteaguas en la historia de las relaciones fronterizas. Situación que se consolidó, a partir del 14 de diciembre de 2006, cuando se puso en marcha el *Plan de Reordenamiento de la Frontera Sur* establecido en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. El presidente Calderón dijo que se buscaría la regulación migratoria y la inversión de recursos humanos y financieros en materia de seguridad. Mientras, el gobierno del estado de Chiapas insistió en que se trataba de un programa de desarrollo de la “frontera con un rostro más humano”; sin embargo, anunciaba la creación de una Policía Estatal Fronteriza para garantizar la seguridad en la frontera con Guatemala, detener y castigar a quienes incurran en delitos, así como salvaguardar los derechos humanos de los migrantes irregulares de

⁷ A partir de los conflictos en Guatemala y Centroamérica de los años setenta y ochenta, el Estado mexicano comenzó a desplegar efectivos militares en la frontera sur y a implementar una serie de iniciativas defensivas como la construcción de las carreteras fronterizas de Chiapas y Quintana Roo, paralelas a los ríos Usumacinta y Hondo, respectivamente. El conflicto zapatista acentuó desde 1994 esa tendencia, así como la estrategia para el control de los flujos migratorios, terroristas, bandas juveniles y traficantes (Fábregas, 2005).

tránsito. En realidad, se han movilizado continuas caravanas de efectivos militares en la frontera y, de esta manera, se ha justificado el aseguramiento y deportación de miles de transmigrantes centroamericanos a los que se presentaba hasta fecha muy reciente como transgresores de las leyes mexicanas.⁸

La prensa ha dado cuenta de la presencia estatal y sus limitados proyectos de gobernabilidad. Se ha hecho eco durante 2011 de las llamadas oficiales al *blindaje de frontera sur* para el ordenamiento de una atmósfera definida como de preocupación y miedo. Sin embargo, la prensa oculta su dimensión multilateral por el control expansionista del Estado mexicano acentuado desde 1994 frente a la emergencia zapatista, la agenda de Estados Unidos de América (EUA.) con su paradigma de la seguridad regional y su modelo preventivo, aplicado al arco de la América Central e insular como su tercera frontera y concretado en el *Plan Mérida*, y la llamada *Iniciativa Mesoamericana*.⁹

Durante todo el año 2012 el escenario de lucha contra el crimen organizado, abierto en el país hace cuatro años atrás, alcanzó explícitamente a la región sur sureste y, en particular, a la frontera sur de México. El *Operativo Frontera Sur*, como parte de la estrategia nacional de combate contra el crimen, ha contemplado el despliegue de un mayor número de efectivos federales, equipamiento militar y aduanero y mayores controles migratorios. El “terrorismo” y la “violencia” han servido para criminalizar y disuadir la migración, advirtiendo en ésta un problema para la seguridad interna de México y el vecino del norte.

Una nota publicada por *Milenio* en el 1° de octubre de 2012 llama la atención sobre el incremento del poder de vigilancia del ejército mexicano en la frontera sur. Por ejemplo, anuncia la inversión en una nueva base militar aérea en Quintana Roo, para vigilar la frontera con cuatro nuevas naves *Military Airbus*, cuyo costo fue de 256.4 millones de dólares. Treinta días después, el comandante de la 11ª Zona Naval Militar, vicealmirante Fernando Castañón Zamacona, anunciaba la adquisición de cinco embarcaciones Argos de 8 metros de eslora, 1.8 toneladas y motores fuera de borda de 20 nudos, para las seis estaciones de avanzada de la Marina Armada de

⁸ Ello a pesar de ciertos avances en materia de respeto a los derechos de los migrantes en Chiapas, en cuanto a la comprensión política de la necesidad de intervenir para cambiar la imagen violenta de la frontera sur, a partir de la creación de la Fiscalía de delitos contra migrantes, la Oficina de Atención a la Mujer Migrante, servicios de salud, mayor vigilancia y acción preventiva de los Grupos Beta. Está aún pendiente discutir los alcances de esta estrategia a la luz de evidencias empíricas.

⁹ El primero, antesala de un *Plan México* a la usanza del *Plan Colombia*, y la segunda, redefinición del *Plan Puebla Panamá* y la *Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN)*.

México a todo lo largo del río Hondo, con el propósito de “...mantener la vigilancia permanente y constante...” y la búsqueda e intersección de narcóticos y armamento militar (*Chetumail*, 2012).

En este mismo sentido, la 35ª Zona Militar de Tabasco reforzó la vigilancia en las localidades cercanas a la franja entre México y Guatemala en las proximidades del paso de El Ceibo, “con el objetivo de frenar la entrada ilegal de armas, droga y migrantes...” (*Tabasco Hoy*, 2012). Mientras, en la 36ª Zona Militar de Tapachula su comandante, el general Mariano Paulino Jiménez Medina, “...reconoció que la frontera sur es el paso obligado por aire, tierra y mar de sustancias tóxicas, por lo que se ha fortalecido la presencia del Ejército en esta zona limítrofe entre Chiapas y Guatemala (...) intensificando nuestras acciones” (*Diario del Sur*, 2012). De hecho, a principios del mes de noviembre, la procuradora general de la república, Marisela Morales, indicó en la XXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia celebrada en Puebla bajo el eslogan de “Unidos contra la delincuencia organizada transnacional”, el pacto para incrementar las medidas de seguridad en la frontera sur, así como gestionar un mayor despliegue de las tropas federales para garantizar acciones contundentes en las labores de protección ante la problemática delincriminal y los flujos migratorios en la frontera sur (*El Universal*, 2012; *El Financiero*, 2012).

Arnulfo Valdivia Machuca, en su calidad de enlace del gobierno de transición del presidente electo Enrique Peña Nieto, definió como prioritaria la acción gubernamental en la frontera sur por ser “insegura y peligrosa”, “peligrosa y vulnerable”, a merced del “tráfico, la violencia y el riesgo”. Por ello, el plan de gobierno contempla acciones de control que tiendan a reforzar el blindaje de la frontera sur como una “membrana inteligente”; a saber: una policía o patrulla fronteriza, la modernización de los controles de migración en diez nuevas garitas y un mercado laboral controlado en los cuatro estados de la región. La idea expuesta hasta ahora es la de cerrar la frontera a lo malo y abrirla al mercado laboral controlado (*La Vanguardia*, 2012).

Esta situación adquiere sentido ante el escenario de guerra en Honduras y en Guatemala. En este último país se inició desde agosto la Operación Martillo, con el desplazamiento de 200 marines del comando sur del Ejército de EUA por los departamentos de Retalhuleu y San Marcos, es decir desde el Pacífico hasta el Caribe por toda la frontera sur. La presencia por cuatro meses de los marines puede prorrogarse por más tiempo para enfrentar al crimen transnacional y, en particular, la delincuencia organizada de los cárteles de Sinaloa y los Zetas en la “tierra de nadie”. En la operación participan, además, buques de la armada y Guardia

Costera, aviones de agencias federales y unidades de seguridad estadounidenses sin restricciones para moverse libremente por aguas y cielo guatemaltecos (*El Diario de Coahuila*, 2012).

En las últimas décadas, el límite político ha devenido estratégico no sólo para la reproducción del capital transnacional a través de las reservas regionales de recursos biológicos, energéticos y humanos, sino como corredor de las migraciones internacionales y espacio geopolítico para la seguridad nacional, hemisférica y la estabilidad de los EUA. El límite ha devenido más poderoso como demarcación, clasificación, diferenciación y represión en el marco de una estrategia de *securitización* como expresión de relaciones de fuerza autoritarias. Como consecuencia, la migración internacional se ha definido como un problema de seguridad, criminalizándola a partir de una concepción restrictiva de la misma, y el paso fronterizo se ha complejizado (Villafuerte y García, 2011).¹⁰ La violencia es el lenguaje de la lucha por el control del espacio fronterizo y lo más probable no es que deje de serlo en un amenazado umbral de coexistencia.

Esta frontera mexicana del desasosiego se construye con la lógica de una frontera blindada militarmente. México, en nombre de la seguridad hemisférica, recubre su frontera con Centroamérica y no logra una gobernabilidad migratoria transparente porque las migraciones han acentuado la ambivalencia de las fronteras entre vigilancia e intercambio. Para asegurar este confin de contención de los flujos humanos ha sido necesario definir como un principio de la realidad fronteriza al riesgo y a la inseguridad. Igualar a las fronteras con el riesgo refuerza la visión de las fronteras como líneas de fractura. Así, la frontera es una realidad negada y afirmada, ajustada e impermeabilizada con medidas activas de seguridad que pretenden eficacia para reducir la mutua vulnerabilidad asegurada.

El riesgo es una instancia fronteriza que tiende a reforzar el carácter selectivo y asimétrico de las fronteras, homogeneizarlas a partir de su configuración moderna como límite, a definir su incoherencia como fronteras humanas y militares, así como a subrayar su sentido excluyente, de separación y de relaciones de convivencias negadas o cuestionadas (Serrano, 2004: 13; Augé, 2007: 17). Estas fronteras de ansiedad ante el peligro del espacio limitado de circulación, muestran a la frontera como artificio, convención y realidad parcial. Es decir, la frontera como metáfora del riesgo que expresa la inseguridad global. La frontera como riesgo o zona de

¹⁰ Como bien señalan los autores de este libro, el *Programa de Migración para la Frontera Sur de México 2008-2012*, ha buscado un reordenamiento integral de los flujos migratorios por esta frontera para su mayor control y el conocimiento de sus especificidades.

peligro se apoya en una idea de la globalización que encierra la idea de acabamiento de la sociedad a partir de los problemas para vivir en el mundo actual. En fin, la frontera como obstáculo asediado define “el problema fronterizo” y, esconde otras fronteras próximas: las del desconocimiento, la incompreensión de causas y responsabilidades, las de la tolerancia y la diversidad.

Sin duda, los precintos policiales no garantizan suficientemente la capacidad protectora en un territorio dado, limitándose a ser una declaración de intenciones que refuerza la inseguridad por problemas extraterritoriales y fuentes de amenazas globales. Muchos son los intereses creados para mantener las condiciones de frontera; desde los de aquellos agentes que explotan sus ventajas —sean declarados legítimos o ilegítimos—, hasta los que se empeñan en hacer de la sociedad un lugar peligroso o anárquico para imponer un espacio global ideal. Se trata de un terreno donde cristalizan las dificultades que tienen los estados para controlar su territorio y gobernarlo democráticamente. Los cerrojos no desvanecen los problemas; los reproducen y retroalimentan recíprocamente. Mas de eso no hablan los periódicos.

Mediaciones del riesgo como dispositivo

Las dos imágenes de las inseguridades son ejemplares en cuanto al ejercicio del poder a través de la prensa para operar esquemas interpretativos de la realidad. Los medios construyen programas culturales en los que se basan los procesos sociales. La prensa tiene el encargo de generar relatos diferentes y construir el sentido y el valor de realidades homogéneas, mismo que cumple en los casos de los desastres en Chiapas y de la frontera sur, transformando en publicables noticias seleccionadas y tratadas a partir de una serie de renunciias a la memoria histórica y a las causalidades explicativas. La prensa busca verosimilitud en sus narraciones y reduce la complejidad de los acontecimientos a través de la puesta en juego de lo que se considera relevante y de lo que no interesa. Al apreciar como reales determinados aspectos, deja otros inadvertidos, decide la opacidad de las situaciones e impone el dominio de la inestabilidad asociada a la desaparición de referentes en los que anclar certezas y confianzas. Entre lo relevante y lo opaco emerge la pertinencia de una perspectiva, su legitimidad entre otras y la confianza del público.

La política simbólica constatada tiene como argumento central la lógica del pánico. El manejo de las emociones se expresa en una angustia de seguridad por el debilitamiento de los sistemas de protección. Este sentimiento se corresponde con

un delirante consumo de seguridad, es decir, del carácter estratégico de consumir doctrinas de seguridad, políticas preventivas y estrategias de protección que, bajo el pretexto de la seguridad, son instrumentos de tendencias autoritarias y de la reproducción de la cultura de la violencia. Al establecer escenarios de seguridad y de amenazas se asegura el monopolio de la violencia del Estado y de las empresas privadas. El negocio de la seguridad es próspero en manos de un actor público — el ejército— o privado —las empresas—. Incluidas, las mediáticas que ejercen la función de controlar los miedos.

En el caso de las contingencias medioambientales se parte de sobredimensionar ruidosamente sus impactos y orígenes naturales, acallando su compleja causalidad social, cultural y política por la acción antrópica. Esto es, en torno a la naturalización del desastre al margen de situaciones contextuales y problemas estructurales, y discursos más centrados en los riesgos que en el análisis de la vulnerabilidad acumulada. En los procesos de atribución de responsabilidades, la prensa encuentra su chivo expiatorio en el agente natural por sus características físicas o en la población irresponsable e incapaz de prever los riesgos (revictimización). El análisis de la acción estatal antes, durante la gestión del desastre y después del mismo es limitado o adulatorio definiendo una “irresponsabilidad organizada” (Beck, 1998). Al aceptar el dictamen gubernamental, la prensa se desnuda como un agente del gobierno asociado al poder económico. Opera una amputación de las causas, porque la estructura informativa dificulta explicaciones complejas a partir de una privación de historia (Bourdieu, 1997), busca causantes en agentes externos —extracomunitarios—, subraya la crisis repentina, oculta su nebulosa ideológica repleta de tautologías y resguarda detrás de argumentos de autoridad ofrecidos por el gobierno, las empresas y los expertos.

En el tema de la frontera territorial se parte de sobredimensionar sus realidades trágicas, las dinámicas abiertas del contrabando de mercancías y el tráfico ilegal, ocultando sus realidades antropológicas y las dinámicas sociológicas de los campos sociales transfronterizos. Ello en nombre de la seguridad nacional y la militarización de las fronteras, y al margen de las trayectorias existenciales y los problemas de reconocimiento de la diversidad en la comunidad postnacional, política y culturalmente definida. La frontera obstáculo, como la naturaleza extraña, constituyen ejemplos de las inseguridades imaginadas.

La prensa subraya como principios periodísticos la novedad, la magnitud de la destrucción o el caos reinante y sus consecuencias nefastas; de esta manera, produce el efecto anestésico buscado en el conocimiento público. Las mediaciones técnicas e ideológicas que opera la fábrica de noticias provocan sensaciones de inseguridad,

vulnerabilidad e impotencia ante otros —naturaleza, terroristas y migrantes— que se ignoran o niegan, y preferencias por lo mismo para no correr riesgos. Sobre la tesitura de vivir un duelo, la prensa amplifica un clima de opinión que desalienta la movilización social y apoya la intervención militar.

En la fuerza expresiva del lenguaje reside el artificio mistificador de una política del miedo. Que responde al desconocimiento de la naturaleza de las amenazas y la incertidumbre sobre las posibles respuestas defensivas. El dispositivo del riesgo opera esas impotencias expresadas en el miedo al otro a través de dos procesos: la alterización del otro —naturaleza, frontera y migrante o terrorista— y, la colonización del tiempo y el espacio de esos otros “exóticos”, “extraños” y “enemigos”, con lógicas de poder ajenas e imponiéndoles condiciones éticas y políticas. Esas lógicas de diferenciación responden a formas ideológicas dominantes que ponen primero el interés económico. Como muestran los ejemplos seleccionados, no buscan la seguridad de la vida sino del capital. El miedo y el terror definen escenarios de riesgo para el capital más que para la vida cada vez más privatizada. Precisamente, la finalidad del dispositivo es tratar de reducir las disonancias simbólicas que afectan la construcción del imaginario que permite “vivir” en la sociedad del riesgo global.

El riesgo como dispositivo de política simbólica modula un imaginario social donde se encuentran algunas pautas para interpretar el pasado, comprender cómo se significa el presente y se hipotecan las proyecciones de futuro. Su estudio en relación con los peligros de la vida contemporánea permite constatar referentes, creencias y certezas que, yendo más allá de las fronteras físicas o naturales, del cambio climático y sus manifestaciones específicas, tienden puentes significativos en realidades espacio-temporales diferenciadas. A través de un corpus de narraciones periodísticas se modulan ejemplarmente los riesgos de desastres medioambientales y conflagraciones militares como coyunturas históricas particulares y, menos, de gravitaciones de profundo peso histórico y geopolítico, de conflictos sociales de alto contenido simbólico.

Los desastres y las fronteras se construyen como espacios de conflictividad social y escenarios de riesgo sólo controlables bajo un régimen de excepción. Régimen que se instituye en nombre de principios de soberanía vulnerados. El conflicto entre las propias víctimas y la probabilidad de riesgos justifican el excepcionalismo que legitima el derecho a actuar de acuerdo con leyes e intereses propios por encima de los derechos de otros. El enfoque publicitario y la labor propagandística preparan y manipulan los temores, la ansiedad y la autocompasión, suministran desinformación ejerciendo presión y autocensura sobre instancias y ciudadanos

para restringir sus derechos y libertades (Ramonet, 1995; Chomsky, 1982). Los textos periodísticos están constituidos por narrativas que dramatizan el riesgo con una fuerte carga moralizante que inmoviliza y asegura el control social (Beck, 1998); se reproduce y auto perpetúa en las imágenes construidas de la realidad y, por tanto, en lo que entendemos como realidad misma.

Sin comunicación centrada en el dispositivo simbólico del riesgo no habría el excepcionalismo sobre el que se normaliza el “estado de emergencia” (Bauman, 2007) y “la razón securitaria” (Foessel, 2011). Hablar de las ondas de implantación de estos estados y razones en el espacio social, es hablar de estrategias de comunicación a través de las cuales se difunden imágenes ordenadas y ordenadoras de las inseguridades imaginadas, en las que se alinean diversos significados del mundo inmovilizado, en riesgo, con derechos suspendidos temporalmente y formas de control delegadas, en los que se exige nos reconozcamos. Dispositivo que da sentido a la sociedad de riesgo como lugar simbólicamente repleto de nuevos totalitarismos. Al fijar a la naturaleza como objeto de posesión infinita en nombre de una soberanía humana, y fijar a la frontera como confín de intervención continua en tanto acto de soberanía nacional, se legitiman relaciones utilitaristas en los conflictos de reconocimiento del otro y fundamentan tanto su negación como su aniquilamiento.

En todo lo dicho es evidente el cuestionamiento sobre la utilidad social de la prensa como servicio o bien público. El estudio de la prensa, y los medios en general, hace inteligible cómo contribuyen al ejercicio del poder en la modernidad tardía (Silverstone, 2004: 244). La propia crisis del periodismo como profesión y del periódico como soporte y vehículo cultural pasa por no asumir plenamente una responsabilidad social y ambiental, ni promover una comunicación de riesgos no basada en la reproducción de conocimientos hegemónicos y relaciones de dominación frente a otros saberes “inconmensurables”. Una salida a la falta de pertinencia sociohistórica de la prensa o la crisis de confianza que atraviesa podría encontrarse, por ejemplo, en la regulación pública y el ejercicio de un periodismo basado en una agenda de intereses públicos, la exigencia de responsabilidades sociales y cívicas con ella y en acentuar las capacidades críticas de las audiencias.

Esta situación lleva a una vuelta de tuerca en el ejercicio de la prensa hegemónica, entendiendo sus dimensiones éticas (generación, aplicación y uso de información) y prácticas (contextos de aplicación) en contra de relaciones comunicativas mediadas por la “liquidez” financiera que oblitera la dimensión simbólica que constituye la identidad social. Con las miras puestas en ese cambio cultural, compartimos este modesto aporte crítico sobre las dimensiones de la

categoría histórica de riesgo y el papel de la prensa en su ensanche y arraigo social porque "...los riesgos en los que se cree son el látigo con el que se mantiene el tranco del presente" (Beck, 1998: 19-20).

Bibliografía

- Arriola, Ana M. (2007). "La Frontera Sur de México: el derecho a la ciudadanía multicultural", en *Cultura y representaciones. Un espacio para el diálogo transdisciplinario*, Revista electrónica de Ciencias Sociales, marzo, año 1, núm. 2, México, p. 4. <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num2/Arriola.htm> [consulta: 20 de marzo de 2009].
- Augé, Marc (2007). *Por una antropología de la movilidad*, Barcelona: Gedisa.
- Baeza, Manuel A. (2008). *Mundo real, mundo imaginario social*, Santiago de Chile: RiL.
- Barthes, Roland (1999). "El mito, en la derecha", en *Mitologías*, México: Siglo XXI editores.
- Basail, Alain (2004). "La operación mediática del poder. Ensayo sobre comunicación política y sociología de la prensa", en *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, julio-diciembre, año 2, vol. II, núm. 2, CESMECA-UNICACH, Tuxtla Gutiérrez, pp. 95-116.
- Basail, Alain (2005) (ed.). *Fronteras des-bordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México*, México: Juan Pablos/UNICACH.
- Basail, Alain (2009). "Las fronteras como metáforas del riesgo", en *Revista ANTHROPOlógicas*, núm. 11, Edições Universidade Fernando Pessoa, Lisboa, pp. 35-49.
- Basail, Alain (2010). "Fronteras del olvido. Riesgos, vulnerabilidades y desastres en la Sierra Madre de Chiapas", en Carlos Gutiérrez Alfonso (ed.). *Representaciones desde el Sur*, México: Juan Pablos / UNICACH, pp. 117-149.
- Basail, Alain (2011). "A manera de conclusiones", en Villafuerte, Daniel y María del Carmen García (coords.), *Migración, seguridad, violencia y derechos humanos. Lecturas desde el sur*, México: Editorial Porrúa/UNICACH, pp. 319-334.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Barcelona: Editorial Paidós.
- Beck, Ulrich, Anthony Giddens y Scott Lash (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid: Editorial Alianza.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Sobre la televisión*, Barcelona: Anagrama.
- Casillas, Rodolfo (2009). "La permeabilidad social y los flujos migratorios en la frontera sur de México", en *La situación demográfica de México 2009*, México: CONAPO, pp. 124-135.
- Castell, Manuel (2009). *Comunicación y poder*, Madrid: Editorial Alianza.
- Castillo, Manuel Á., Mónica Toussaint y Mario Vázquez (2006). *Espacios Diversos, Historia en común México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

- Chetumail (2012). “Refrendan compromiso de vigilar la frontera sur de Q. Roo”, miércoles 31 de octubre. <http://www.chetumail.com/>, [consulta: 02 de diciembre de 2012.]
- Chomsky, Noan (1982). *Ilusiones necesarias. Control de pensamiento en las sociedades democráticas*, Madrid: Libertarias/Prodhufo.
- Cubardic, Dorde (2002). “Los marcos interpretativos textuales: herramienta metodológica para el análisis del discurso periodístico”, en *Ciencias Sociales*, junio, núm. 96, vol. II, Universidad de Costa Rica, pp. 83-98.
- Diario del Sur, 2012 “Frontera sur, paso obligado de drogas: Ejército”, 28 de agosto. http://www.oem.com.mx/diariode_sur/notas/n2674157.htm, [consulta: 4 de diciembre de 2012].
- Douglas, Mary (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona: Editorial Paidós.
- El Diario de Coahuila (2012). “Marines en la frontera sur... de México”, 16 de septiembre de 2012. <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2012/9/16/marines-frontera-sur> [consulta: 30 de noviembre de 2012].
- El Financiero (2012). “Gestionarán despliegue de fuerzas federales en frontera sur”, 2 de noviembre. <http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com> [consulta: 02 de diciembre de 2012].
- El Universal (2012). “Procuradurías acuerdan protocolo contra secuestros”, 2 de noviembre. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/880625.html> [consulta: 2 de diciembre de 2012]
- Fábregas, Andrés (2005). “El concepto de frontera: una conceptualización”, en Basail, Alain (ed.), *Fronteras des-bordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México*, México: Juan Pablos/ UNICACH, pp. 21-51.
- Foessel, Michaël (2011). *Estado de vigilancia. Crítica a la razón securitaria*, Madrid: Lengua de Trapo.
- Freud, Sigmund (1974) [1927]. “El porvenir de una ilusión”, en *Obras completas*, tomo VIII, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 2961-2992.
- Giddens, Anthony (1995). *Consecuencias de la modernidad*, Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Giddens, Anthony (1997). *Modernidad, identidad y el yo. El yo y la sociedad contemporánea*, Barcelona: Editorial Península.
- Goffman, Irving (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Madrid: CIS.
- La Vanguardia (2012). “Lucha contra el terrorismo, excusa de EU para criminalizar migración”, 12 de septiembre. <http://www.vanguardia.com.mx/XStatic/vanguardia/template/notatexto.aspx?id=1372357> [consulta: 2 de diciembre de 2012].
- Luhmann, Niklas (1996). “El concepto de riesgo”, en Beriain, Josexto (ed.), *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, Barcelona: Editorial Anthropos, pp. 123-154.

- Luhmann, Niklas (1996a). *La ciencia de la sociedad*, México: Editorial Universidad Iberoamericana-ITESO-Anthropos.
- Luhmann, Niklas (1996b). *Introducción a la teoría de sistemas*, México: Universidad Iberoamericana-ITESO-Anthropos.
- Lynch, Kevin (2008), *La imagen de la ciudad*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Pintos, Juan L. (1995a). “Orden social e Imaginarios sociales (Una propuesta de investigación)”, en *Papers*, núm. 45, Barcelona, pp.101-127.
- Pintos, Juan L. (1995b). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*, Madrid/Maliaño: Sal Terrea.
- Pintos, Juan L. y Fermín Galindo (2003). “Comunicación política e imaginarios sociales”, en Salomé Berrocal (ed.), *Comunicación política en televisión y nuevos medios*, Barcelona: Ariel, pp. III-133.
- Ramonet, Ignacio (1995). *Cómo nos venden la moto*, Barcelona: Icaria.
- Roca, José M. (1999). “La prensa y el espacio público”, en Ariel del Val, Fernando, Valentin Moraru y José M. Roca, *Política y comunicación. Conciencia cívica, espacio público y nacionalismo*, Madrid: Libros de la Catarata, pp. 89-134.
- Rojas Fiel, Israel (2008). “En cueros”, en Buena Fé, *Catalejo*, La Habana: EGREM, t.4.
- Santamarina, Cristina (2001). “La convención de la objetividad de la información: entre lo verosímil y la evidencia”, en *Dáimon. Revista de Filosofía*, septiembre-diciembre, núm. 24, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 53-60.
- Serrano, Pedro (2004). “Fronteras: la calle de al lado”, en *El Rapto de Europa: crítica de la cultura*, mayo, núm. 4, Madrid, pp. 13-19.
- Silverstone, Roger (2004). *¿Por qué estudiar los medios?*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Tabasco Hoy* (2012). “Buscan droga, armas y migrantes en frontera sur”, 18 de octubre del http://www.tabascohoy.com/noticiaphp?id_nota=269187 [consulta: 02 de diciembre de 2012].
- Ulrick, Beck (1998). *La sociedad del riesgo*, Barcelona: Editorial Paidós. Ulrick, Beck (2006), *La sociedad del riesgo global*, Madrid: Siglo XXI editores.
- Villafuerte, solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (2011) (ed.). *Migración, seguridad y derechos humanos en el Sur de México y Centroamérica*, México: Editorial Porrúa/SEP.
- Weber, Max (1992). “Sociología de la prensa”, en *Revista Española de Investigaciones Sociales*, núm. 57, Madrid, pp. 251-259.